



**AVISO
PROCESO DE ENCARGOS
MINTIC**

AVISO No. 01-2025

Se informa a los funcionarios de carrera administrativa que teniendo en cuenta que el área de Talento Humano se encuentra adelantando los estudios para proveer las vacantes del proceso de encargos, se hace necesario prorrogar la publicación de los estudios definitivos la cual se realizará el día 23 de diciembre de 2025.

Conforme con lo anterior se les recuerda que, las observaciones se recibirán únicamente mediante el canal previsto para el presente proceso encargosth@mintic.gov.co.

Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co.

Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.

Fecha de aviso: 22 de diciembre de 2025